

**Estimado Solicitante:**

Guacamaya Tlax.

**PRESENTE.**

Por medio de la presente le saludo cordialmente y al mismo tiempo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, 116, 117, 123, 124 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se da contestación a la solicitud de información registrada con el folio 291210924000028 en los términos siguientes:

Una vez que fue analizada su solicitud de información en donde solicita lo siguiente: *“De acuerdo con el Artículo 48 de la LGCG, solicito se me proporcione información detallada o los enlaces a los documentos de los presupuestos aprobados, modificados y ejercidos, publicados trimestralmente y al cierre del ejercicio fiscal actual, así como de los dos ejercicios fiscales anteriores.*

*Deuda Pública: Conforme al Artículo 49 de la LGCG, deseo obtener información o los enlaces directos a la evolución trimestral de la deuda pública y otros pasivos significativos, correspondientes al año en curso y los dos años anteriores.*

*Cuenta Pública: Según el Artículo 50 de la LGCG, ruego se me facilite la cuenta pública del último periodo cerrado o los enlaces donde dicha cuenta pública haya sido publicada dentro de los plazos establecidos por la normativa aplicable, incluyendo la información correspondiente a los dos ejercicios anteriores.*

*En caso de que dicha información no se encuentre disponible en la forma y los plazos requeridos por la LGCG, solicito se me informe sobre las medidas correctivas que se están tomando para remediar esta falta de cumplimiento. Es importante señalar que el incumplimiento de las disposiciones establecidas en la LGCG puede resultar en responsabilidades administrativas para los funcionarios involucrados y podría dar lugar a sanciones conforme a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos”.*

Por su naturaleza, fue turnada al **Departamento de Administración** a efecto de dar la respuesta correspondiente; por lo que mediante **Memorándum Núm. ITIFE/JDA/058/2024** de fecha 27 de junio del año en curso, realizaron lo procedente.



Motivo por el cual se envia a Usted la respuesta proporcionada. Así mismo, para el caso específico de esta respuesta se pone a su disposición para su consulta la página oficial de este Instituto <http://itife.gob.mx>.

Sin otro asunto en particular, quedo segura servidora.

**ATENTAMENTE**

**LICDA. MARÍA GUADALUPE SUÁREZ RODRÍGUEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**ITIFE**

**MGRS/TUT\*MTR/RH**  
c.c.p. Archivo  
\*Folio 291210924000028